

Santiago, Enero 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

De nuestra consideración:

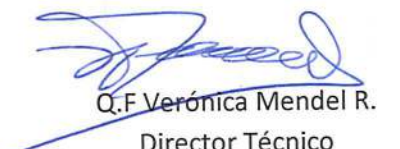
Junto con saludarlos, la presente tiene por objeto informar que el producto **ACUODE POLVO PARA SOLUCION ORAL 50.000 UI EN SOBRES (COLECALCIFEROL)** registro I.S.P. vigente **N° F-22241/20**, cumple con parámetros de calidad, no presentando retiros de mercado, para corroborar esta información el Instituto de salud pública de Chile (ISP) ha puesto a disponibilidad pública información en las siguientes páginas web:

<http://www.ispch.cl/>

http://www.ispch.cl/anamed/denuncias_calidad

Esta información es permanentemente actualizada. La información relativa a productos denunciados con fallas a la calidad constatadas se actualiza mensualmente y la relativa a retiros del mercado se actualiza cada vez que éstos son instruidos o notificados.

Sin otro particular, saluda atentamente



Q.F Verónica Mendel R.
Director Técnico
Laboratorios Recalcine S.A.